



DIPUTADOS ARGENTINA

“2026 Año de la Grandeza Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento a la Selección Argentina de Básquet para atletas con síndrome de Down, por haberse consagrado campeona mundial en el certamen disputado en Körmend, Hungría, durante junio de 2026.

Fernando **DE ANDREIS**; Cristian, **RITONDO**; Alicia, **FREGONESE**; Emanuel **BIANCHETTI**; Florencia **DE SENSI**; Martín, **YEZA**; Antonela, **GIAMPIERI**;

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la consagración de la Selección Argentina de Básquet para atletas con síndrome de Down en el campeonato mundial disputado en la ciudad de Körmend, Hungría, durante junio de 2026.

La obtención de este título constituye un hito histórico para el deporte adaptado argentino. El seleccionado nacional alcanzó la consagración luego de una actuación sobresaliente e invicta a lo largo de todo el certamen. En su recorrido mundialista, debutó con una contundente victoria ante Hungría por 36 a 8, luego superó a Turquía por 29 a 14 y cerró la fase de grupos con un triunfo frente a Finlandia por 29 a 12. Ya en instancias decisivas, volvió a imponerse a Finlandia en semifinales por 34 a 14 y finalmente se consagró campeón al vencer a Turquía por 23 a 18 en la final, coronando una campaña perfecta y de enorme jerarquía deportiva.

Este logro trasciende lo estrictamente deportivo. Representa una muestra concreta del valor del deporte como herramienta de inclusión, desarrollo personal, autonomía e integración social. También pone en evidencia la importancia de seguir fortaleciendo políticas públicas, apoyos institucionales y marcos de promoción del deporte adaptado en todo el territorio nacional.

Corresponde además destacar el enorme esfuerzo realizado por los propios deportistas, sus familias, entrenadores y dirigentes para sostener la preparación y concretar la participación en una competencia internacional de esta magnitud. En ese sentido, resulta especialmente valiosa la tarea de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD), que viene promoviendo espacios de entrenamiento, competencia y representación para atletas de distintas provincias argentinas.

La consagración en Hungría no sólo enaltece al deporte argentino, sino que también transmite un mensaje social profundo: el de una Argentina que reconoce el talento, el esfuerzo y la dignidad de cada uno de sus deportistas, y que entiende a la inclusión no como un gesto simbólico, sino como una política concreta de reconocimiento, oportunidades y visibilidad.

Por todo lo expuesto, y por tratarse de un acontecimiento que llena de orgullo a nuestro país y constituye un ejemplo para toda la sociedad, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Fernando **DE ANDREIS**; Cristian, **RITONDO**; Alicia, **FREGONESE**; Emanuel **BIANCHETTI**; Florencia **DE SENSI**; Martín, **YEZA**; Antonela; **GIAMPIERI**;